

# Minuta de la Reunión del Comité de Supervisión de CBF

Martes 7 de junio de 2022, 8:30AM a 10:30AM. Conferencia Telefónica.

## Participantes:

1. Presidente: José Miguel Sánchez – miembro con derecho a voto (JMS)
2. Juan Esteban Laval – miembro con derecho a voto (JEL)
3. Matías Bernier – miembro con derecho a voto (MB)
4. Marcela Tejada (Scotiabank) – miembro con derecho a voto (MT)
5. Fabián Vega (Banco Falabella) – miembro con derecho a voto (FV)
6. Juan Ruilova (Banco Itaú) – miembro con derecho a voto (JR)
7. Juan Cárdenas (CBF) – miembro sin derecho a voto (JC, involucrado en las operaciones de Tasas TAB/TADO e índices ICP)

## I. Introducción

- JC informó que se ha incorporado a Juan Ruilova de Banco Itaú como nuevo representante de los bancos del panel.
- JMS reiteró la consulta a los participantes del Comité para extender el plazo de sus membresías hasta el 31 de diciembre de 2023.
  - Todos los miembros del Comité aceptaron la extensión de sus membresías.
- El presidente del Comité de Supervisión revisó la agenda junto con el resto de los miembros. Ninguno de ellos declaró tener algún Conflicto de Interés con respecto a los tópicos a discutir.
- JC actualizó sobre las medidas adoptadas respecto a la Pandemia Covid-19. Internamente CBF ha continuado bajo la modalidad de teletrabajo desde el 17 de marzo de 2020, manteniendo los controles con normalidad, decisión que se mantendrá hasta nuevo aviso. Respecto a los Bancos del Panel, ninguno ha presentado fallas tecnológicas que impidan su reporte.

## II. Supervisión y Metodología de Cálculo

- JC presentó el reporte trimestral de las Tasas TAB/TADO e índices ICP. Al respecto, mencionó que, durante el período desde marzo a mayo de 2022, todos los bancos reportaron sus tasas previo a las 11:00am, mientras que los índices ICP se publicaron en promedio a las 18:06.
  - El Comité de Supervisión valoró el reporte.

## III. Temas de Gobernanza, Regulación y Supervisión

- El Comité de Supervisión revisó *el Reporte Trimestral de Compliance* y las minutas de la reunión del *Comité de Risk and Compliance*.
- JC presentó a los miembros un plan para recibir datos adicionales por parte de los bancos del panel, que considera su implementación en julio de 2023.
  - El Comité de Supervisión valoró la planificación.

#### **IV. Asuntos Varios**

- JC comentó a los miembros del Comité el nuevo requisito de suscripción para los accesos a datos retrasados en la página web de CBF, la cual requiere a empresas financieras (definidas como aquellas que se encuentran supervisadas por la CMF), pagar una tarifa anual por su acceso. Así también, comentó que acorde a los acuerdos vigentes se mantuvo el acceso gratuito a personas naturales, empresas no financieras, bancos del panel y reguladores.
- El Comité de Supervisión revisó el calendario de las próximas reuniones para el año 2022:
  - Trimestre 3: martes 6 de septiembre.
  - Trimestre 4: martes 6 de diciembre.